

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL
MUNICIPIO JERÉCUARO, GUANAJUATO.**

En la Ciudad de Jerécuaro, Guanajuato, siendo las 10:30 diez treinta horas del día viernes 27 veintisiete de marzo de 2020 dos mil veinte, constituidos en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato; ubicada en la planta alta del palacio Municipal, con domicilio en calle Fray Ángel Juárez, número 32, colonia centro; los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial, presidida por el Lic. Javier Patiño Cruz, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista e instalación legal de la asamblea.**
- II. Lectura y aprobación de la orden del día.**
- III. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación para otorgar nombre a una calle en la comunidad de Joya de Sánchez, proponiendo el delegado Municipal “Cerrada 5 de Mayo” respecto del punto turando en a esta comisión en la Quinta Sesión Ordinaria.**
- IV. Asuntos generales;**

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

- I. Pase de lista e instalación legal de la asamblea.**

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes al momento del inicio de la reunión, todos los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial, el Presidente Javier Patiño Cruz, abrió la reunión

- II. Lectura y aprobación de la orden del día.**

Se da lectura a la orden del día y se aprueba por unanimidad (con tres votos a favor y 0 cero votos en contra) por lo que da inicio la presente Sesión Ordinaria.

Se procede a analizar el punto número III, Para otorgar nombre a una calle en la comunidad de Joya de Sánchez, proponiendo el delegado Municipal que esta lleve por nombre “Cerrada 5 de

Mayo” sin embargo derivado de las características y condiciones que debe tener una calle cerrada según lo establecido en el artículo 297 fracción, VI del Código Territorial para el Estado y lo Municipios de Guanajuato; esta comisión propone que lleve por nombre **“Prolongación 5 de Mayo”**.

Se procede a tomar el siguiente;

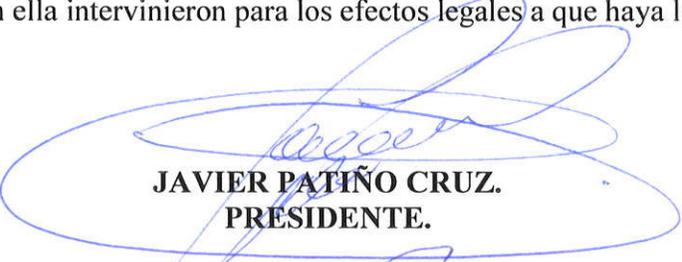
ACUERDO.

Único. Se trabaje de inmediato en la elaboración del dictamen correspondiente en los términos aquí debatidos y en su momento se ordena presentarlo al Ayuntamiento para lo conducente.

Asuntos generales.

No hubo.

Al no haber más asuntos que tratar se da por clausurada Primera Sesión Ordinara 2020 dos mil veinte de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial; siendo las 12 doce horas del día viernes 27 veintisiete de marzo del año en curso, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.



JAVIER PATIÑO CRUZ.
PRÉSIDENTE.



HUGO ALFREDO RUIZ DEL CASTILLO.
SECRETARIO.



CITLALLI YAZMIN SANTIAGO PANTOJA.
VOCAL 1.